

El Eco del Distrito

Año XXI—Núm. 2132

Tudela, Viernes 17 de julio de 1936

Redacción y Administración, Gaztambide, 27

Notas municipales

Sesión del Ayuntamiento del 8 de julio de 1936

Preside el alcalde don Epifanio Cruchaga y asisten los señores Azcona, Tutor, Jaraba, Ucar, Sanz, Pérez, Ochoa, Lacarra y Meler.

Se aprueban el acta y las cuentas de la anterior.

Circular de la Excm. Diputación relacionada con los nuevos tipos para la riqueza catastral.

El estado comparativo de lo recaudado por la Administración de Impuestos, arroja un aumento de 470'34 pesetas.

Cuentas

Imprenta Castilla, 491'40. Jesús González, 147'00. Casa Misericordia, 712'00. Junta de Aguas, trabajos de fontanería, 115'25. Casa Salillas y Planas, 243. Gerardo Cornago, gastos con motivo de la inauguración del Grupo Escolar, 273'20. Ignacio Sánchez, cuenta general de varias obras municipales, 3280'00. Hijos de Blas Morte, 194'65. Francisco Rodés, 244'50. Luis Carrascón, 1030. Enrique Jiménez, 813'00 Alfonso Borbón, suplido en concepto de gastos medudos e imprevistos, 1058'10; satisfecho por gastos de correo, suscripciones etc. 166'55; socorros a pobres enfermos e indocumentados transeúntes, 436'40; cobrado por multas, 855'50; recaudado por rentas de casas y otros, 1824'20; cobrado por productos del Cementerio, 37'50. Pablo Pérez, suplentes de Matarifes, 221'00. Recaudado por impuestos, 7344,54 pesetas.

Instancias

Visto el acuerdo de la sesión anterior referente a los nombramientos de Alcalde y Tenientes de Alcalde, se acuerda quede sobre la mesa para resolver en la sesión próxima.

Blas Rota Oliver, Félix Medrano Barrera y Manuel Sanz Moneo solicitan socorros por tener que trasladarse al Hospital Provincial. El señor Alcalde da cuenta de que por tratarse de casos urgentes ordenó se les concediese el socorro de quince pesetas a cada uno. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado y conforme.

Fué aprobada la cuenta que por suministro de materiales para obras municipales durante el mes de Junio ppdo, presenta el contratista Julio Utiel, visada por el ingeniero Municipal.

Guardia Municipal don Carlos Pérez, solicita se le conceda la licencia reglamentaria, Conforme.

La subasta para el arriendo de las hierbas de los Montes de Canraso, Valdetillas y San Julián fué declarada desierta por falta de licitador.

Comunicación del Administrador de la Fábrica de Harinas Municipal, participando pueden ponerse en subasta 300 kilos de hainillas, bajo el tipo en alza de 25 pesetas los 100 kilos. Se anuncia la subasta para el 15, a las 12 de la mañana.

Examinado por el Ayuntamiento el trabajo en relieve que representa el Partido Judicial de Tudela y que le ha sido ofrecido por el Maestro Municipal, don Elías Zubiri Echaz, fué muy elogiado y se acuerda se le den las gracias.

Cartas de los Diputados a Cortes señores Ansó e Irujo notificando a la Alcaldía que han sido hechas las oportunas gestiones en favor de los asuntos que en escrito de 25 de Junio ppdo. se les interesaba. También se dió lectura a otra carta del Sr. Ansó trasladando una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones en la que le significa que ha dado las oportunas órdenes para que el oportuno expediente de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en

esta Ciudad sea tramitado con toda rapidez, participándole que se haya actualmente pendiente del informe del Arquitecto del citado Ministerio. Se acuerda se les den las gracias.

Fué aprobado el programa oficial de los festejos organizados para los días 23, 24, 25, 26 y 27 del actual.

Oficio del Ingeniero Director de Caminos de Navarra rogando se den las órdenes oportunas para que sea efectuado el deslinde de terrenos afectados por el trazado de la nueva carretera del Camino de Ronda.

El señor Alcalde participa que el motivo principal de haberse producido el retraso en este asunto ha sido el accidente sufrido por el propietario Sr. Gil Perinat con quien no se ha llegado a un acuerdo. Propone que inter venga la Comisión de Fomento para ver de llegar a una inteligencia con dicho propietario y resolver definitivamente. Se acuerda de conformidad.

Fué aprobada la cuenta que presenta el Presidente del Consejo Local de 1.ª Enseñanza por gastos ocurrido durante el primer semestre del año actual y que asciende a 23'60 pesetas.

Orcimiento del Comité Regional de la Olimpiada Popular de Barcelona interesando la adquisición de 200 sellos anunciadores que importan 20 pesetas, se acuerda conceder la cantidad que se pide.

El auxiliar de Secretaría don Angel Condón Arondo participa que enterado de la propuesta formulada por el Concejal señor Ochoa en sesión de 24 de Junio último sobre nombramiento de Oficial de Catastro; hallándose en la actualidad desempeñando el referido cargo aunque con carácter de Auxiliar y creyendo que su actuación en el Negociado de Catastro constituye cumplida prueba para el desempeño de la plaza de Oficial del mismo solicita ser nombrado para ocupar dicha plaza. Se acuerda que la precedente solicitud pase a la Comisión de Hacienda.

Informes

Fueron aprobados los siguientes:

Jefe de la Guardia Municipal.—Proponiendo el empadronamiento de Agustín Latorre Arcega.

Hacienda.—Exponiendo que habida cuenta de que por el hecho de haber pasado uno de los Auxiliares de Secretaría a depender de la Oficina de Recaudación de Arbitrios y por haber sido amortizada la plaza de Oficial de Catastro al ser unificado este cargo con el de Oficial 1.º, el Negociado de Catastro se halla hoy atendido por dos Auxiliares que resultan insuficientes, dado el trabajo que pesa sobre ese Negociado, propone la conveniencia de designar para que desempeñe como temporero, la plaza de Oficial de Catastro a don Manuel Espadas Moneo, que la tenía solicitada, previa consignación de los Presupuestos de la cantidad necesaria para sueldos, con sujeción al artículo 272 del Reglamento de Administración Municipal, por lo que procede proponer a la Junta de Veintena la transferencia dentro del Presupuesto de Gastos, de la cantidad que correspondiera.

El señor Ochoa pregunta al Secretario si puede hacerse ya el nombramiento.

El infrascrito Secretario accidental advierte que por haberse amortizado procede acordar nuevamente la creación de la mencionada plaza y proponer a la Junta de Veintena la consignación en Presupuestos de la cantidad que para sueldo resulte necesaria y a continuación da lectura a los artículos 250 y 272 del Reglamento para la Administración Municipal.

El señor Ochoa entiende que no hay inconveniente en hacer el

nombramiento en esta sesión, sin perjuicio de solicitar de la Junta de Veintena la dotación de cantidad para sueldo.

Se acuerda modificar el precedente informe de la Comisión en el sentido de que don Manuel Espadas quede nombrado para desempeñar interinamente la plaza de Oficial de Secretaría encargado del Negociado de Catastro y que el Ayuntamiento solicite de la Junta de Veintena la transferencia del crédito que corresponda.

—Proponiendo puede ser autorizada en los puestos para la venta de frutas y hortalizas en la Plaza del Mercado la venta de aluvias secas, habas, maíz y huevos, siempre que estos artículos procedan de la cosecha propia de los concesionarios de los puestos citados, quedando terminantemente prohibida la reventa de los expresados géneros.

—Proponiendo que por acuerdo de la Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación Obrera y atendiendo la solicitud del interesado puede concederse al empleado municipal don Luis Munilla la cantidad de 50 pesetas para gratificarle los servicios extraordinarios prestados en antedicha Oficina.

—Proponiendo puede concederse a Gregoria Martínez García el arriendo del puesto 164 del Mercado.

—Proponiendo sea desestimada la petición de Mariano López y consortes sobre instalación de teléfono en el Mercado público y Matadero Municipal, y que pase la solicitud a la Junta de Veintena para cuando tenga lugar la aprobación del Presupuesto ordinario para el año próximo.

El señor Tutor disiente del informe apoyando a los solicitantes.

El señor Sanz defiende la propuesta de la Comisión, apoyándose en que puede esperarse a la Construcción del nuevo Matadero.

Se acuerda revocar el informe y accediendo a la instalación de los dos teléfonos que se piden solicitar el crédito correspondiente en la primera sesión que celebre la Junta de Veintena.

—Proponiendo pase a la Junta de Veintena la solicitud de aumento de sueldo formulada por los Guardas Rurales del Municipio, para que se tenga en cuenta si se estima conveniente cuando haya lugar a la aprobación del Presupuesto para el año próximo.

—Proponiendo puede anunciarse la provisión en propiedad de una plaza de Matarife, con el haber anual de 2.250 pesetas y 200 pesetas de aumento provisional, con derecho a quinquenios, jubilación y con sujeción a las condiciones obligaciones y derechos que señala el vigente Reglamento de Administración de Navarra y a las particulares establecidas por este Ayuntamiento en el Reglamento del Matadero de 28 de Junio de 1917, por acuerdo municipal de 1.º de Abril último y en el Proyecto de Bases de 9 de Noviembre de 1925.

D. Gregorio Verde Díaz

falleció el miércoles a los 36 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su apenado hermano don Andrés Verde, hermana política doña Victorina López, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Al participarle a V. tan triste desgracia le ruegan encomiende su alma a Dios: por lo que le quedarán agradecidos.

Tudela 17 de julio de 1936.

Abandona el salón el Sr. Cruchaga presidiendo el señor Azcona.

—Proponiendo se designe perito a don José Labarga para que realice la tasación de los daños habidos en el incendio de la pajarera propia de don Epifanio Cruchaga, ocurrido en el mes de Agosto de 1935.

El señor Sanz aclara que después de redactado el informe ha tenido noticia de que el Sr. Labarga ha actuado como perito judicial para el mismo asunto.

Se acuerda designar perito tasador por parte del Ayuntamiento a don Jesús Abeti León.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Cruchaga.

Fomento.—Proponiendo puede autorizarse a don Pedro, para revocar y colocar las bajadas de aguas pluviales, en la casa de su propiedad 36 de Villanueva.

—Proponiendo puede autorizarse a don Luis Pérez Moracho para realizar obras en terrenos sitos en el término de Rabosales en dos parcelas.

—Proponiendo puede autorizarse a don Luis Pérez Moracho, en representación de don Esteban Jaraba, para realizar obras en el terreno de su propiedad sito en el Camino de Rabosales.

—Proponiendo puede autorizarse a don Felix Gil Sanchez, para realizar obras en el terreno cedido por el Ayuntamiento sito en el término de las Peñuelas.

—Proponiendo puede autorizarse a don Agustín Garnica Berrueta para realizar obras en el terreno cedido por el Ayuntamiento en término de las Peñuelas.

—Proponiendo puede autorizarse a don Pedro Clavijo para realizar obras en término de las Peñuelas.

—Proponiendo puede autorizarse a don Joaquín Martínez Balduz, para colocar un toldo en la Plaza de los Fueros, en su establecimiento.

—Proponiendo puede autorizarse a don Mariano Charela para realizar obras en la casa de su propiedad n.º 17 de la calle Soldevila.

—Proponiendo se deniegue la solicitud de Antonio Pérez Vicente mientras no se conozca el emplazamiento de la construcción que indica.

—Proponiendo puede aceptada la fórmula propuesta por Eugenio Gil en relación con el abono de la cuenta de 223'50 pesetas presentada por el Cuerpo de Bomberos.

El señor Ochoa propone se extienda el oportuno libramiento por la expresada cantidad a favor del Jefe de Bomberos, haciendo después el correspondiente descuento de la misma, de la que alcance el importe de la expropiación del antedicho terreno.

—Proponiendo se faculte al señor Alcalde para que haga comparecer al obrero Tomás Corral Magaña y le dirija la amonestación debida por los hechos que comprende el expediente incoado por la Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación Obrera.

Se ausenta el señor Cruchaga.

—Proponiendo que el acuerdo adoptado respecto a la instalación de las trilladoras y sus de-

El precio del pan ENTRE-PITONES

El el Boletín Oficial se inserta el acuerdo del Comité Provincial regulador del mercado trigoero por el que se ordena que hasta la próxima revisión el pan se venda en toda la provincia a 0'30 las piezas de 500 gramos; a 0'60 las de kilo; a 0'85 las de kilo y medio y a 1'10 las de dos kilos.

Actos de música

Las obras que la Banda de música Municipal que dirige el maestro Sr. Gil ejecutará el próximo domingo son las siguientes:

Concierto

De doce menos cuarto a una. Rafaelillo, pasodoble torero, Benlloch y Soriano.

¡Hip! ¡hip! ¡hurra!, rumba, Guerrero.

Cantar, reír y bailar, fantasía sobre motivos populares, S. Miguel.

La alegría de la huerta, selección, F. Chueca.

¡Por sevillanas! pasodoble, J. Quintero.

Bailables

De diez a doce de la noche. Rafaelillo, pasodoble, Benlloch y Soriano.

¡Hip! ¡hip! ¡hurra!, rumba, Guerrero.

Santa, foxtro, Lara.

Por sevillanas, pasodoble, J. Quintero.

La española, mazurka romántica, Guerrero.

De la ribera del Arga, jota, Luis Gil.

Pasodoble y jota final.

Bicicletas «Orbea» y «Mendi» modelo 1936. Venta Agencia Comercial

Depósitos de mieses a doscientos metros de la zona urbanizada, se entienda para las trilladoras que en lo sucesivo hayan de instalarse.

Vuelve al salón el señor Cruchaga.

Montes y Propios.—A varios vecinos de Fitero solicitando que por parte del Ayuntamiento se tomen medidas para evitar los abusos cometidos por algunos pastores de entrar en las fincas sin haber levantado completamente la cosecha, proponiendo procede pasar una comunicación al Cabo de Guardas de Montes de Cierzo para que ordene a los Guardas de Monte Alto, jurisdicción de Fitero, procedan con todo rigor contra los pastores que incumplan el condicionado de la subasta de las hierbas del referido monte.

—A Ricardo Casado Luzan que pone a disposición del Ayuntamiento 20 robadas de terreno sitos en la corraliza del Bollo (pazos), proponiendo puede accederse a lo que solicita advirtiéndole que deberá satisfacer el canon correspondiente al año en curso.

—A Joaquín Castel Ruiz solicitando le sea puesto a su nombre el albar de la corraliza del Santico que linda por Norte, camino; Sur río y Oeste Cañada, proponiendo procede acceder a lo que solicita.

—A José Guillén Jiménez que solicita un arrenal en Valdetillas, término del Ventorrillo junto al corral de la Nevera, proponiendo puede concederse el aprovechamiento de 13 metros cúbicos de material del referido arrenal.

—Proponiendo sea designado el Concejal Sr. Meler Mur para formar parte de la Comisión de Montes y Propios.

—Proponiendo se eleve a la Excm. Diputación, informándole negativamente, el recurso de alzada presentado por Victor Marín Isturiz.

El Sr. Alcalde propone se declare la urgencia para conocer de cuatro propuestas de la Comisión (Sigue en la 4.ª página)

Sacos vacíos

Abeti y C.ª Tudela

Ocho días y estaremos en pleno período de fiestas esperando la celebración de las funciones taurinas.

De lo bien acogidas que han sido las combinaciones, lo expresa claramente «Ch» en «Diario de Navarra», que dice:

«Las de feria de Tudela

Una vez que hemos echado fuera la feria de aquí, «la afición» tiene su mirada puesta—le ha echado el ojo— a la próxima feria de Tudela, que va a revestir tanto rango artístico como todos los años anteriores, desde que tiene arrendada la plaza el inteligente empresario zaragozano don Celestino Martín.

De éste hemos recibido unos cuantos programas que anuncian las excelentes combinaciones, que no por sabidas está de más el recordar, por si acaso, para que no se olviden.

El día 25, que es sábado, se lidiará ganado de don Luis Bernaldo de Quirós, antes Tovar, por Jaime Noain, El Estudiante y Rafaelillo—¡soberbia combinación!

—Al siguiente día, domingo, se lidiarán seis novillos de los señores Fraille (antes de don Fermín López, de Tudela) por «Niño de la Estrella», Joselito de la Cal y Mariano García, el de Borox; y el lunes, 27, actuarán las hermanas Palmeo.

«Como para no faltar!»

Trenes especiales

También la prensa de Tarazona está dedicando grandes elogios a nuestras funciones de fiestas.

Del ambiente que allí existe por asistir a nuestra ciudad en los días de las fiestas de Santa Ana, es una prueba el que la Compañía del Norte ha puesto trenes especiales para los días de Santiago y Santa Ana, corrida y novillada.

Los trenes especiales saldrán de Tarazona a las dos y media para regresar de Tudela a las ocho y media.

Todo hace suponer que tengamos unas animadas y bulliciosas fiestas, ya que en los pueblos circunvecinos existe también un interés extraordinario por ser nuestros huéspedes en tan señalados días.

De nuestras fiestas

Concurso de vestidos de cinco pesetas

BASES

Para tomar parte en el Concurso de Vestidos es necesario la inscripción de las concursantes en la Secretaría Municipal hasta el 23, en cuyo día finará el plazo.

Las concursantes premiadas quedan obligadas a justificar con los correspondientes comprobantes que el importe del vestido, incluido tela, adornos y confección no ha excedido de 5 pesetas.

Los premios son de 75, 50, 25 y dos de 10 pesetas.

El Jurado se reunirá el 26, a las once de la noche



Ciclismo

Han desistido los organizadores de la carrera ciclista anunciada para el próximo domingo, de su celebración.

Sentimos la decisión pues había despertado mucho interés entre los corredores y aficionados al pedal.

Peña «El Tonal»

Para tratar de asunto fiestas se convoca a los componentes de esta peña a una reunión que se celebrará en los locales del Club Deportivo Tudelano, mañana sábado a las 8 y media de la tarde.

Chorizo Cantimpalos
Ultramarinos Forcada

Queso roncal legítimo
Ultramarinos Forcada

Jamón de la Sierra
Ultramarinos Forcada

Mantequilla extra fina
Ultramarinos Forcada

PAN MADERO

Insustituible en todas las mesas de buen gusto por su exquisito sabor, sin ácidos y bien cocido

Variedad de diferentes clases de pan Pida lo que desee al teléfono 172 - R

Panadería de B. ZUAZU LOPEZ - Ortiz, 48 en la Magdalena - Tienda de la Plaza del Mercado, 8

Vida Literaria y Científica

El Doctor Marañón y la Biografía Biológica

Por Angel Dotor

Muchos y relevantes son los servicios prestados a la cultura y a la raza por el eminente polígrafo español don Gregorio Marañón, que, según hemos afirmado no ha mucho tiempo, en un conciso bosquejo de su trascendente labor libresco, constituye, sin duda alguna, el caso más ejemplar de rápida ascensión cimera, como resultado de darse en él inteligencia privilegiada, asombrosa capacidad de labor y un fervor patrio y humano difícilmente igualables. Admira, sencillamente, apreciar lo ingente de su obra, que no se traduce tanto en lo que supone la infinidad de volúmenes publicados cuanto en ser todos ellos producto de la elucubración propia, del análisis sereno, del cultivo, en una palabra, de diversas disciplinas de positiva eficiencia elevadora para el individuo y la colectividad presentes, que se debaten proclives a la incompreensión y la lucha estéril.

Marañón, que, hay que afirmarlo rotundamente, es, a más de sabio insigne; uno de los mejores escritores de hoy, dueño como pocos de la «rotundidad, finura, elegancia, color y calor, copia y gradaciones innumerables» característicos de nuestro idioma según expresión de otro gerifalte del mismo, ofrece, coincidiendo con su ingreso en la Academia de la Historia, su magna y acaso capital producción intitulada «El Conde-Duque de Olivares (La pasión de mandar)», editada por Espasa-Calpe, que es un tributo ejemplar al enjuiciamiento de momento tan interesante de nuestro pasado como la décimo-séptima centuria—y, más concretamente, del valido de Felipe IV, figura capital de la misma, no bien comprendida ni estudiada—en el que aparece patente una trascendental innovación por lo que respecta a las características de la biografía, género literario-histórico tan en boga y de la máxima

capacidad cultural, a cuyo cultivo conságranse eminentes pensadores y prosistas en casi todas las literaturas.

La conjunción del hombre de ciencia y del literato que dáse en Marañón hace viable imprimir a su libro las características de lo que debe ser toda evocación histórica, viniendo a constituir arquetipo de la misma. Consciente de que no bastan los hechos por sí para dar idea integral del personaje, sino que necesitase remontarse a la psicología de aquél, origen o motivación de sus determinaciones volitivas, apela, como base de su edificación reconstructiva, al empleo de los modernos conocimientos biológicos. Estos, que si hasta aquí han sido tenidos en cuenta por autores famosos, no pudieron responder en el grado asequible a la finalidad propuesta, ya que utilizáronse en sentido unilateral por quienes sólo son escritores, no autoridades en el campo de la ciencia experimental, dan, en el caso que nos ocupa, la tónica que podría llamarse endógena, de resultar estudiada la figura célebre como caso o problema psicológico en la acción de su ciclo humano, el cual define o explica los sucesos, contrariamente a lo corriente de conceptuar mediante éstos la biología del personaje.

«El Conde-Duque de Olivares» es de lo más completo, de lo más intenso, de lo más certero—y, a la vez, más atrayente y ameno—que imaginarse puede en estudios y exposiciones de esta clase. Cabe decir que el autor plenamente identificado con el tema, agota éste, plasmando con lucidez y dominio, a más del substratum

de vida y ambiente, cuantas sugerencias pueden despertarse en torno a la cultura y la vida de la época. La simple ojeada del volumen, tan extenso, denota lo cíclopeo de su planeamiento y desarrollo, lo minucioso de su acervo documental—en el que es de señalar la parte iconográfica, sobremañera interesante, que aparece reproducida en una sesentena de láminas—y su disertada compulsación esclarecedora en un verdadero océano de figuras y hechos, así como visiones encontradas y críticas contradictorias precedentes. Si de algún otro libro del autor hubo quien dijo no ser posible reseñarle en un artículo, con mayor motivo cabe afirmar de éste que un breve trabajo como el presente no ofrece marco ni para mínima parte del detalle del mundo de ideas y cogitaciones que encierra; ideas pertenecientes a casi todos los meandros del saber: históricas, científicas, artísticas, de costumbrismo, «ethos», «pathos», etc., expuestas con rigor ejemplar y, a la vez, con belleza suma, reflejo siempre de la verdad estricta, pero en forma sugestiva merced a luminoso estilo.

Corrientemente se establece una separación entre las llamadas Historias externa e interna de los pueblos, señalando cómo ésta vino siendo poco conocida, por cuanto aquélla—encarnada por las luchas internacionales, las áreas empresas absorbentes, los antagonismos religiosos, etc.—fué la que exclusivamente mereció la atención de los historiógrafos, hasta que con la renovación ideológica presente concédese ya la debida importancia a los as-

pectos sociales, a la vida individual, al proceso económico, al sentir de las masas, que han hecho variar tanto los métodos con relación a la antigua ciencia del pasado. Pues bien: ambos aspectos capitales son abordados conjuntamente por Marañón en «El Conde-Duque de Olivares», sin interferirse entre sí ni por un momento, a propósito del «leit motiv» de la vida famosa que fué arquetipo del autocratismo de su tiempo, con una amplitud de visión y un acierto singulares.

Así vemos cómo ofrécese en los diversos momentos que, cual jalones señeros, peraltan el interés admirativo del lector, las consideraciones en torno a la pasión de mandar cual modalidad del instinto superador humano, base del progreso, con especial análisis del dictador y su diferenciación a través de los siglos; cómo se establece el paralelo entre Olivares y Richelieu, ambos coetáneos, con esclarecimiento de analogías y diferencias; cómo a la vez

que se inquiera todo el proceso vital del personaje español tiénense en cuenta también sus propósitos y actuaciones allende fronteras, y la influencia extranjera ejercida sobre él y el medio nacional; cómo tras elucidar puntos en extremo curiosos y apasionantes (la prisión de Quevedo, los pretendidos «amores reales» de Villamediana, y tantos más) se razonan las causas de las guerras de Cataluña, Flandes y Portugal, se traza la tesis política del valido y se proclama lo puramente biológico del fenómeno de la dilatada privanza.

Angel Dotor

Panizo Daimiel

Ultramarinos Forcada

Agricultores

Manuel Perez Francés ofrece con su seleccionadora movida a motor, para todo el que necesite seleccionar sus trigo s, para la venta o siembra. En la carretera de Murcharite donde instala la trilladora.

Agencia

de Pompas Fúnebres y Funeraria

Hijo de Bienvenido González

Villanueva, 5 - Tif. 120 - Tudela (Navarra)

Esta agencia se encarga de todos los servicios dentro y fuera de la población, diligencias y traslado de cadáveres. Surtido completo de arcos de maderas finas, sarcófagos así como el servicio más modesto. Cama imperial o capilla ardiente. Coronas de metal y de pluma.

Servicio permanente

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos con un capital de 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolado. 62 años de existencia



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos Sub-director: en Navarra Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución, 9 - PAMPLONA Agentes en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos Agente en Tudela: D. Estanislao Robles, P. de San Salvador Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros

¡Atención!

Se pone en conocimiento del público en general que mañana lunes quedará abierto el nuevo establecimiento de venta de Puertas, ventanas y balcones nuevos, a precios económicos.

Casa de Gil - Villanueva, 33-Tudela

Policlinica Imaz

PARTOS · MEDICINA · RAYOS X

Se ha trasladado a la Plaza de Rodríguez, 10. (junto al Instituto)

Partos difíciles? Abortos y puerperios infectados?

Solicitud sus servicios urgentes

Teléfono. 161 · TUDELA

CASA VALLEJO

Pañería
Sastrería

Grandes creaciones en diferentes diseños gran Sport; Trajes de niño a medida desde treinta pesetas y pantalones a cinco pesetas

Única en Tudela Pañería y Sastrería

Calderón 12
TUDELA

Ha comenzado LA GRAN QUINCENA DE SEDERIA EN LAS NOVEDADES

Poniendo a la venta las últimas creaciones de la moda en sedería lisa y estampados, recibidos para las fiestas de SANTA ANA.

LAS NOVEDADES

Como de costumbre tenemos artículos a precios que causan verdadero asombro por su enorme baratura.

Las Novedades

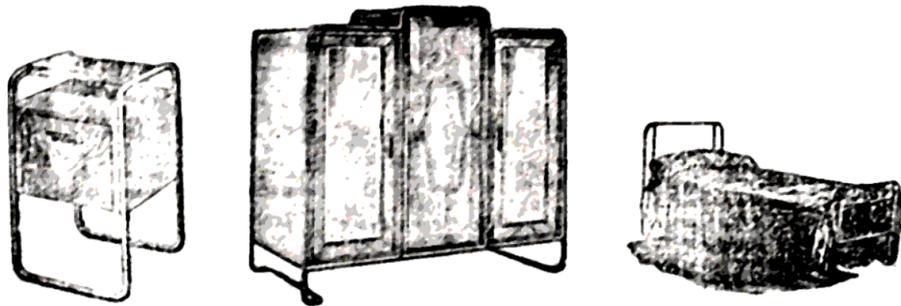
Soldevila, 11 y 13, (Carretera de Zaragoza) - Teléfono, 180

Higiene, solidez y elegancia

Son los muebles de tubo de Acero Cromado marca TOLEDO de absoluta garantía

¡¡Novios!! No adquirir otros sin consultar precios y ver estos

Somier todo hierro y acero con refuerzos



No confunda V. los Muebles TOLEDO con otros similares del mercado, pues son una cosa especial de calidad. — Camas desde 115 pesetas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS-EXPOSICION: CALDERON, 12-TUDELA (Navarra)

Representante: **OCHOA**

Garage Tudelano

Soldevila 7 - Tif. 44 - Tudela **Doria y C.ª S. L.** Casa central en PAMPLONA

Talleres mecánicos, Carrocerías. Neumáticos, Accesorios, Aceites

Concesionarios: Opel - Chevrolet
Buick - Vauxhall - G. M. C.
Bedford - Bliz

Garage Nacional

TUDELA - Tlf. 100

Aceites, Grasas, Valvolinas, Accesorios, Depósito de gasolina,

OXIVOL

¡Quiérese por mi Experiencia!...

— He probado muchos....
— He adoptado el acumulador **OXIVOL**

**Stock
Pirelli**

Talleres electro
Mecánicos a
cargo del com-
petente Mecá-
nicoelectricista

Saturnino
Rada

Se vende

Una trilladora, marca Clayton número 84.809, número 2. Un motor eléctrico marca Siemens, trifásico, número 11.763 de 17 caballos. Una resistencia para iniciar el arranque. Dos transformadores, marca Siemens, todo adecuado para la misma trilladora. Cuatro años de campaña. Por no poder atenderla, se dará por 7.500 pesetas. Informes a Felipe Magdalena, Trinquete, 9.

Cinagro, exclusiva de venta para el distrito, Vda. de José Labaraga - Tudela

Se arrienda

un gran local, que sirve para granero o cochera. Informes: Velilla, 8.

Abonos minerales

Abeti y C.ª - Tudela

Se ofrece

Se ofrece modista para trabajar en las casas. Calle de San Miguel, 30.

Traspaso

Por no poder atenderlo se traspasa el kiosko de refrescos del Bar Aragón que en el Paseo de Galán y García Hernández tiene instalado don Arturo Urbina.

Para tratar, con su propietario, Bar Aragón.

Neveras ELECTRA con serpentín a 170 ptas. pagar 10 ptas. al mes. Venta Agencia Comercial

Helados

¿Quiere V. tomar exquisitos helados? Busquen los carritos marca «La Castiaca», establecido en la Carrera junto a Remigio y otro ambulante por las calles de Tudela. Recibo encargas para servir a domicilio. Venta por litros y copas. Para recibir los encargos en el carrito establecido en la Carrera.

Coche para niños «Orbea» desde 115 pesetas. Venta Agencia Comercial

Ocasión

Vendo una Motobomba de 2 H. P. con motor C. L., bomba centrífuga sistema Klein garantizada para 34.000 litros hora, con sus accesorios, carro y mangua de aspiración y expulsión. Agencia Comercial, Gaztambi le 15.

Venta de casa

Se vende una casa en la calle del Patio, 4. Para informes en la misma.

Cereales y Piensos, Vda. de José Lebaraga - Tudela

ZAPATERIA

Regino SOLA

La que cuenta con más existencias en la localidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA y géneros de confianza como lo tiene acreditado este antiguo establecimiento.

La más antigua de Navarra
Mendez de Vigo, 6

EXIGID los verdaderos y auténticos vinos tintos, claretes y blanco de

MURILLO - Murchante

¡Prúebenlos! - Son los mejores en su precio
No fiarse de imitaciones

Servicio a domicilio

PERSIANAS

corrientes, cadenillas fantasias para galerías, alfombras, limpiarros y cordelería.

PRECIOS ECONOMICOS

Silvestre del Carmen

Plaza de los Fueros, 11 - TUDELA

En todo tiempo, la marca más acreditada

ATWATER KENT, lo mejor conocido en Radio.
CARRIER BRUNSWICK, lo mejor en refrigeración industrial.

WESTING HOUSE, Cámaras frigoríficas al alcance de todas las fortunas.

CAFETERAS EXPRES BABI, Balanzas automáticas y semi-automáticas de la Casa ROCH. Ventiladores todos modelos.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA TUDELA Y SU ZONA:

Bernardino Segura

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

VILLANUEVA, 8

TUDELA (Navarra)

GARAGE BORNE

Agencia oficial

Teléfono 39.

Paseo del Marqués de Vadillo, 3



Sucursal, Soldevila, 20

TUDELA

Visite Vd. la Exposición de productos Ford que presenta esta casa y encontrará todos los tipos que fabrica Ford Motor Ibérica. Coches y camiones de todos los modelos y precios

Gran rebaja de precios Sedan 8 H.P. 6.500 pts.
Furgón 8 H.P. 6.250 "

VENTA A PLAZOS - REPUESTOS FORD
PRUEBE USTED FORD Y USARA SIEMPRE FORD

PARA PIERNAS BONITAS BONITAS MEDIAS

CUATRO CLASES
CUATRO EXCLUSIVAS
CUATRO EXITOS
DEL

ROSITA 2'50
JUVENTUD 3'10
PEPITA 3'95
RUMBA 4'95

y otros muchos precios

COLORES MODERNOS
Calidades duraderas
y Precios... Vaya V. a ver

(Estupenda colección de calcetines para Caballero)

Salón Postal

El Eco del Distrito

Calderón, 1-Tudela - Mantecadas Salinas - Teléfono 142-R

Notas Municipales

(Viene de la 1.ª página)

de Montes y Propios que se exponen a continuación, acordándose de conformidad.

Primero, proponiendo sea abonada al Contratista don Luis Hidalgo 4.633 98 pesetas, según liquidación practicada por el señor Ingeniero Municipal de la construcción de las obras de los pasos inferiores en la zona regable de Montes de Cierzo. Se acuerda como se propone.

Segundo, proponiendo se desestime la prórroga solicitada para el disfrute de las hierbas de los montes de Canraso, Valdetellas y San Julian. Se acuerda de conformidad.

Tercero, proponiendo nuevo condicionado para el arriendo de las hierbas de Canraso, Valdetellas y San Julian. Se acuerda aprobar las condiciones y anunciar la subasta para el 23, a las doce de la mañana.

Cuarto, proponiendo se designe al Sr. Cruchaga para representar al Ayuntamiento en la Junta General de Bardenas del próximo día 18. Como el Sr. Cruchaga se excusa por sus muchas ocupaciones, se acuerda designar a los señores Cuadra y Sarasa para que asistan indistintamente al acto, con el mandato de impugnar el procedimiento de reparto de los gastos de Bardenas entre los Municipios congóznates juntamente con el que se sigue para repartir entre los mismos el importe del canon que se recauda, por existir una manifiesta desproporción tanto en la cuota que corresponde satisfacer a Tudela como en la que tiene que percibir en relación con las que otros pueblos tienen asignadas, como ya se puso de manifiesto por el acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de 4 de Marzo último.

El señor Jaraba se interesa por la dotación de un retrete para la clase nocturna de corte y confección que funciona en el edificio de Castel-Ruiz.

El señor Alcalde pide que la Comisión de Fomento haga una vista en el citado edificio y presente la propuesta que proceda.

El señor Tutor propone que teniendo hecho el reparto de la cantidad consignada para material escolar proporcionalmente al número de alumnos que asisten a las clases, se oficie a los Maestros mañana sin falta que se sirvan remitir antes del día 14 del actual relaciones por triplicado del material escolar que les resulte necesario para el curso próximo, a fin de que en la sesión próxima pueda acordarse anunciar el concurso, para disponer del material en tiempo oportuno. Se acuerda como se pide.

A continuación el Sr. Tutor da lectura al escrito siguiente:

«Para salir al paso de las habladurías y calumnias de gentes

desaprensivas que se dedican a parecer a estos menesteres poco dignos de una Ciudad culta referente a que no se da el agua fresca, y con el fin de que el Ayuntamiento y parte interesada en este asunto quede a cubierto de responsabilidad, debo manifestar que según me informó el encargado del suministro del agua, es debido el no bajar agua fresca ayer y hoy y quizá dos días más, a que están limpiando la acequia molinar y debido a no poder trabajar la turbina en la elevación de agua es la causa de que por tres o cuatro días no baje el agua fresca, lo que por medio de estas líneas suplico a todas aquellas que tanto nos censuran, que antes de hablar pregunten la causa, pues tanto la minoría Socialista a quien represento como los demás compañeros de Corporación no nos debemos a ninguna entidad particular y si al bien común del Pueblo que para eso nos eligió sus representantes.»

La Corporación acuerda aprobar las manifestaciones contenidas en precedente escrito.

Seguidamente el Sr. Tutor da cuenta del siguiente escrito:

«El que suscribe, en representación del Sr. Jefe de Vías y Obras de la Compañía del Norte, y en contestación al oficio de esa Alcaldía de fecha de 4 del actual a sus compañeros de Corporación expone: Que la Compañía no tiene inconveniente alguno en hacer lo antes posible la limpieza de la parte que le corresponde en el Río Mediavilla, pero a mi juicio siendo parte del Ayuntamiento, Diputación y Compañía, creo sería más conveniente hacer la limpieza a la par por las tres entidades mencionadas, pues de hacerlo la Compañía la primera resultaría, que como le corresponde el último trozo, al limpiar la parte arriba se llenaría otra vez la parte limpia y haciéndolo de común acuerdo cada entidad su parte no tendríamos que hacerlo en dos veces y evitaremos de esta forma que el público dé las quejas por el olor tan grande que se recibe y expuesto con los calores a alguna infección por lo que suplico se autorice al Sr. Alcalde para que tome urgentes las medidas que proceda con el fin de limpiarlo lo antes posible de común acuerdo entre las entidades mencionadas.

Se acuerda aprobar lo que en el escrito que antecede se propone y dirigir la correspondiente notificación al señor Celador de Caminos de la Excm. Diputación.

El señor Pérez hace las siguientes manifestaciones:

En la sesión del día 13 de Mayo, la Comisión de Montes y Propios propuso el nombramiento de un Oficial interino para el Negociado de Montes, y el Ayuntamiento por inconvenientes de aquel momento acordó que el

Para criar Pollos - Panizo Daimiel
Ultramarinos Forcada

tal nombramiento fuese de Auxiliar si bien este había de tener las mismas obligaciones y responsabilidades que las de Oficial. Como aquellos inconvenientes ya han desaparecido y el trabajo en ese Negociado es no solamente abrumador sino que pesa también una gran responsabilidad para el que lo lleva, ruego al Ayuntamiento que acuerde nombrar «Oficial interino del Negociado de Montes» al que con carácter de Auxiliar está hoy desempeñando dicho cargo a entera satisfacción y conveniencia de los intereses del Municipio; y este nombramiento que está plenamente justificado con la importancia que hoy tiene ese Negociado con más razón lo estará en lo sucesivo, ante los proyectos de inminente ejecución que sobre parcelación y riegos de Monte Cierzo ha de llevar a cabo el Ayuntamiento.

El señor Azcona pide que la petición precedente pase a estudio de la Comisión de Montes, pues a su juicio, se están haciendo demasiados nombramientos de empleados.

Los señores Pérez y Lacarra opinan no ser necesario que la Comisión de Montes vuelva a informar sobre este asunto.

El infrascrito Secretario accidental hace la advertencia de que al nombramiento debe de preceder la consignación en Presupuestos de la cantidad necesaria para sueldo.

El señor Ochoa cree que puede correrse el riesgo de hacer primeramente el nombramiento, accediendo después a la Junta de Veintena en solicitud de la consignación necesaria para dotación de la nueva plaza.

Se acuerda aprobar la propuesta del señor Ochoa, nombrándose a don José Huguet Imaz para desempeñar interinamente la plaza de Oficial de Secretaría encargado del Negociado de Montes.

El señor Tutor propone se lleve a cabo la reforma de los puestos para la venta de pescado en la Plaza del Mercado.

El señor Cruchaga le contesta que hará pasar su petición a la Comisión de Fomento.

El señor Cruchaga expone que por hallarse muy ocupado no puede atender la Alcaldía con la atención debida por lo que solicita se le concedan dos meses de licencia.

Se acuerda que dicha petición quede sobre la mesa para resolver en la sesión próxima.

Alquiler de
Camión para transportes
Antonio González - Fonda Remigio

Mañana sábado,

en la terraza del Café-Bar Los Bohemios dará un formidable concierto a las nueve de la noche la orquesta que tan acertadamente viene actuando esta temporada y el domingo a las dos de la tarde.

La Autonomía Navarra

Luchan las fuerzas centrífugas frente a las centrípetas en la sociología actual. Los Estatutos regionales que se confeccionan y tratan de aprobarse, son una prueba del gran poder que en la nación ejercen las centrífugas energías.

Las fuerzas descentralizadoras en orden a la administración y fomento, preponderan en el mundo entero sobre las centralistas. Las regiones integrantes de los grandes Estados del porvenir serán colegisladas por entidades que ni soñar pudieron nuestros ancestrales, ni sospechamos siquiera los de la actual generación.

Navarra conservó íntegros sus privilegios y franquicias hasta la paccionada Ley de 1841. De entonces a ahora, aun con intromisiones del poder central, goza de cierta autonomía por la que para adquirirla propugnan otras regiones.

Los antiguos navarros sentían, pensaban y obraban con unanimidad manifiesta; en sus Asambleas, Consejos y Diputaciones no prevalecía más que un criterio: el mantenimiento de sus fueros y libertades para el bienestar del país.

Dícese que el navarrismo de la actualidad no es tan fervoroso como el de nuestros abuelos, su disminución en más de una ocasión lo hemos observado; quizá el excepcionalismo modernista que invade todas las clases sociales, se haya infiltrado en la provincia; quizá egoísmos políticos menoscaban rectas y sanas intenciones. Mas no por eso hemos de desconsolar y el régimen autonómico que en forma de Estatutos solicitan varias provincias, siglos ha que era exclusivo nuestro; debemos avanzar en el sentido que las minas, saltos de agua, ferrocarriles y otras riquezas radicantes en nuestro territorio sean ordenadas en su funcionamiento y concedidas en su iniciación por la foral Diputación.

Prueba patente de que la autonomía de Navarra ha sido admirada y deseada por otras regiones es el caso siguiente: Enclavada en la provincia de Zaragoza poseen los navarros, desde el siglo doce, una pequeña plaza, que en aquella época de división en reinos de la Ibérica Península fué conquistada por los navarros. Esta es la villa de Petilla con su territorio. Y los petillanos que conviven con los vecinos de los pueblos próximos en la provincia de Zaragoza y se surten de

Maíz del país y extranjero
Abeti y C.ª Tudela

sus aguas y siembran en sus reueltas y labran comunes en sus llanos, están satisfechos por sus fueros y sana administración que les da privilegios que no disfrutaban sus vecinos. Y los petillanos dicen que ante todo quieren ser navarros.

Miguel Ancil

Cinagro, Abono orgánico nitrogenado, de origen animal

Gacetillas

De Sociedad

Ha llegado de Barcelona nuestro paisano don Crispulo Moracho coronel del Regimiento de Alcántara con su esposa doña Teresa Navazo y su hijo el médico de aquel Hospital Clínico don Félix.

—Del mismo punto el capitán don Francisco Urenda con su distinguida familia.

—Y, también de Barcelona, nuestro paisano don Felipe Cuadra.

E. L. M.

Hemos recibido un E. L. M. del alcalde don Domingo Burgaleta Perez de Laborda, en el que nos comunica haberse posesionado de la alcaldía para cuyo cargo fué designado por el M. I. Ayuntamiento en sesión del 15 del actual y se ofrece para cuanto redunde en beneficio del interés público y de la prosperidad de esta Ciudad.

Agradecemos la deferencia y al felicitarle por su elección, felicitación que hacemos extensiva al Ayuntamiento por su acierto, correspondemos ofreciéndole nuestra humilde colaboración para todo cuanto sea en beneficio de la ciudad y de la República.

Misas

Todas las misas que se celebran mañana, sábado, 18, en la parroquia de Santa María Catedral, de seis a doce, serán aplicadas por el alma de don Pablo Sanz Marco (Carpa) que falleció en igual fecha del año anterior.

Su viuda doña Eusebia Lopez, hijos y demás familia agradecerán la asistencia y oraciones.

Necrológica

El miércoles falleció en nuestra ciudad, a los 36 años de edad, después de larga enfermedad, don Gregorio Verde Diaz, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Tanto la conducción del cadáver como los funerales verificados por su alma en la parroquia de Santa María Catedral constituyeron una sentida manifestación de pésame en la que se pusieron de manifiesto tanto las amistades del finado como de su apreciable familia.

A los numerosos testimonios de pésame recibidos por su hermano don Andrés y demás deudos unimos el nuestro muy sentido.

Una desgracia

Esta mañana, la niña Pilar Hernández, de 10 años, hija del obrero Damian Hernández, sufrió un

accidente en la Casa del Pueblo en donde trabajaba su padre.

Se desprendió una puerta dándole de lleno en la cabeza. Fué trasladada al Hospital en donde falleció poco después.

Sentimos la desgracia y damos nuestro sentido pésame a sus familiares.

Mundo Gráfico

Nos da a conocer un emocionante relato de la tragedia marítima del Cantábrico y de las desgracias que ha ocasionado, especialmente en los puertos pesqueros de Santoña y Candás.

Publica, también: Cómo fué asesinado el señor Calvo Sotelo.—La triunfal llegada de los aviadores filipinos a Madrid.—Cómo se va de Sevilla a Barcelona dentro de un ar de carreta.—Una comunidad original de niños huérfanos fundada por el señor Cusi.—En Málaga hay un fantasma.—Cuatro fascistas asaltan la Radio valenciana.—Las vicetiples del comercio.—En África existen prisioneros españoles.—La Olimpiada Popular del domingo en Barcelona.—Cómo son descubiertos por la Policía los sucesos más misteriosos.—Actualidades

Anuncio

Arriendo de hierbas

El M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión de ayer, acordó poner en subasta el arriendo de las hierbas de los Montes de Canraso, Valdetellas y San Julian, por tiempo de tres años bajo el tipo en alza de 3.670 pesetas de renta anual y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, computándose el primer año, para los efectos de renta, desde el día que sea adjudicado definitivamente: el remate hasta el 30 de Junio de 1937.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial el día 23 del actual a las 12 de la mañana.

Tudela 9 de Julio de 1936.
P. S. A.—El Secretario accidental, Esteban López.

Anuncio

Vacante de malarife

El M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión de ayer acordó anunciar la provisión de una plaza de Malarife, con el haber anual de 2.250 ptas y 200 ptas de aumento provisional, con derecho a quinquenios y jubilación, debiendo acompañar a las solicitudes los documentos que señala el vigente Reglamento para la Administración Municipal de Navarra.

Los concursantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría Municipal dentro del plazo de quince días a contar de la fecha del presente anuncio.

Tudela 9 de Julio de 1936.
P. S. A.—El Secretario accidental, Esteban López.

Se vende

Una moto B. S. A. de 2 y media H. P. se dará baratísima. Para informes en esta imprenta.

Barca de ocasión

Se vende una seminueva de gran capacidad y estabilidad, con toldo y otros elementos. Muy apropiado para una cuadrilla de amigos. Se dará barata e informarán en esta Administración.

Pida V. siempre



Jabón y Crema

El mejor de todos

Fabricante:
Hijo de Gervasio Alfaro - Tudela

Recambios para segadoras Cormick y Deerign

Cojinetes de bolas

Herramientas

Correas

Aceites

Hilo sisal

Bolas de engrase

Tornillería

Brocas

Grasas

Suministros Industriales y Agrícolas Burgaleta

Frauca, 6 - T U D E L A - Teléfono, 181